

COMUNICADO DE PRENSA

Programa Nidos garante de los derechos de la primera infancia

El próximo 28 de septiembre se realizará el lanzamiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Distrito.

La [Biblioteca Pública Virgilio Barco](#) será la sede para el lanzamiento de esta política pública que busca la protección de la primera infancia, la niñez y la adolescencia en la ciudad de Bogotá, bajo acciones concretas con la alianza de entidades distritales y nacionales que garantizarán los derechos de estos grupos poblacionales.

La política se constituye como un instrumento que permite construir respuestas que inciden favorablemente en la vida y los territorios, la propuesta ha sido liderada por la [Secretaría Distrital de Integración Social](#), cuyo objetivo general es “Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de sus capacidades, subjetividades y diversidades”, del que se derivan nuevas apuestas cuya intención es posicionar a los niños y las niñas como sujetos de derechos desde el paradigma de la protección integral, en el que ellos son agentes de cambio, su participación es fundamental en las transformaciones de la ciudad y su interacción con el entorno genera nuevas construcciones en términos de su ciudadanía. En coherencia con lo anterior, las niñas y los niños fueron partícipes y sus voces aparecen plasmadas en los principios estructurales de la política.

Para alcanzar resultados tangibles que permitan avanzar en la resolución de estas problemáticas se proponen desde la política pública los siguientes objetivos específicos: reducir las situaciones de amenaza, inobservancia y vulneración de los derechos de gestantes, niñas, niños y adolescentes; reconocer la capacidad de agencia de las niñas, niños y adolescentes para la construcción y desarrollo de su autonomía a partir de sus subjetividades y diversidades, y fortalecer la arquitectura interinstitucional para la gestión de la política que permita las realizaciones de la primera infancia, infancia y adolescencia.

Es importante mencionar que la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia tiene una vigencia de 10 años, en los cuales se realizarán reportes periódicos definidos por la [Secretaría Distrital de Planeación](#), en los que se dará cuenta a la ciudad sobre el estado de implementación de la misma y en ese sentido, sobre las estrategias y servicios desarrollados para la garantía de las realizaciones de niñas, niños y adolescentes, los cuales son publicados a la ciudadanía para informar acerca de la gestión de la ciudad sobre este tema en particular.

Por su lado, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes hace parte de estas entidades comprometidas con el ejercicio y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia. En el caso específico de la primera infancia, el Programa Nidos aporta a esta política pública en la ciudad, a través de cuatro productos específicos, relacionados con la atención directa a las niñas y niños menores de 6 años, personas gestantes, sus familias, cuidadores, maestras, entre otros. Todo esto a través de experiencias artísticas, contenidos digitales y obras de circulación escénica y musical, creadas específicamente para esta población.

Mientras que el [Programa Crea](#), que también hace parte del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, cuenta con infraestructuras para las prácticas artísticas en las que brinda una amplia oferta para niños, niñas, jóvenes y adultos, logrando así suplir en gran medida las necesidades de formación de la ciudadanía en el campo de las artes.

“En Nidos día a día se generan condiciones para potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños desde la gestación y en su primera infancia; favorecer el ejercicio de sus derechos culturales, posibilitar su participación genuina y espontánea; brindarles oportunidades de acceso a la cultura propia y de otros. Lo hacemos al propiciar el disfrute de los lenguajes artísticos, el juego, el movimiento, la exploración del espacio; escuchando y documentando sus expresiones, ideas e intereses y acompañando transformaciones sociales y culturales en los territorios en favor de su reconocimiento, cuidado y protección. Por tal razón, celebramos en conjunto con las demás entidades del Distrito el lanzamiento de esta política pública, producto del trabajo intersectorial y de la movilización social, conscientes de la importancia que tienen las niñas y los niños en nuestra ciudad y de nuestro compromiso con la gestión de condiciones para la materialización de sus derechos”, comenta Liliana Martín García, líder del Programa Nidos.

En esta celebración Nidos estará presente con experiencias artísticas dirigidas para aquellas niñas y niños que asistan al evento de lanzamiento, desde las 9:00 a.m. hasta las 10:30 a.m. para disfrutar del arte, jugar juntos, escuchar y compartir momentos fundamentales en la vida cotidiana de la primera infancia y sus cuidadores.

Al evento asistirá la alcaldesa Claudia López, como cabeza de la propuesta y quien ha trabajado por la protección de estos grupos poblacionales en la ciudad.